



Gobierno del
Estado de Sonora



ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.-

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día jueves 12 de marzo de dos mil veinte, se reunieron en las oficinas de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, ubicada en Paseo Río Sonora Sur, No. 91-B, Colonia Proyecto Río Sonora de esta ciudad; el C. LIC. OLIVER GERARDO REAL CARPIO, Titular de la Unidad de Transparencia de la PROCURADURÍA AMBIENTAL, y Presidente del Comité de del mismo organismo, y los C.C. LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA (DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL) Y EL C.P. MIGUEL ANGEL MUCIÑO MONTIEL (ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL), fungiendo ambos como Secretarios Técnicos de dicho Comité con el objeto de celebrar la segunda Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia de la Procuraduría Ambiental del Estado De Sonora.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación de Quórum legal por parte del Lic. Oliver Gerardo Real Carpio, presidente del Comité de Transparencia.
3. Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, el C.P. Miguel Ángel Muciño Montiel, y su aprobación.
4. Revisión de contenido y de la calidad de las respuestas dentro de las solicitudes de información pública.
5. Seguimiento de Recursos de Revisión.
6. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Lic. Oliver Gerardo Real Carpio, da la bienvenida a los integrantes del Comité a la presente sesión.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, se da pase de lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad los integrantes de Comité.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el presidente del Comité, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, se dio lectura al mismo por parte del Secretario Técnico; procediendo su aprobación.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, referente al análisis sobre la calidad de la información entregada a los solicitantes, se concluye que la misma es la adecuada al ser clara y precisa en relación a lo que solicitan los ciudadanos.

El **quinto punto**, se verifico una resolución por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en donde le otorgan la razón a este sujeto obligado en cuestión de que si se le hizo entrega de la información solicitada al recurrente.

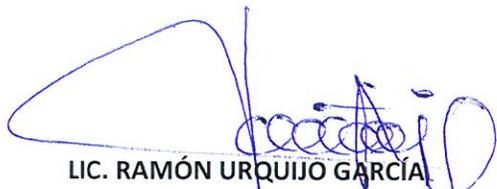


Gobierno del
Estado de Sonora



En el desahogo del **sexto punto** del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 10:45 horas del mismo día al de su celebración, el Lic. Oliver Gerardo Real Carpio, presidente del Comité de Transparencia de la Procuraduría Ambiental, declaró clausurado los trabajos de la I Sesión Ordinaria del año 2020, levantándose presente Acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.


LIC. OLIVER GERARDO REAL CARPIO
presidente del Comité de Transparencia
de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora


LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia de la Procuraduría
Ambiental


C.P. MIGUEL ÁNGEL MUCIÑO MONTIEL
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia de la Procuraduría
Ambiental